

**PROPUESTA PEDAGÓGICA DE DEPARTAMENTO. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA: 4ESO**

Curso académico: 2024-2025	Departamento: INGLÉS
<b>1. Concreción curricular de la materia:</b>	
<b>1.1 Elementos curriculares del nivel:</b>	
<b>1.1.1 Competencias específicas</b>	<p>El <b>Decreto 66/2024, de 21 de junio, del Consell</b>, que modifica el Decreto 107/2022, de 5 de agosto, establece siete competencias específicas:</p> <p><b>Competencia específica 1</b> Multilingüismo e interculturalidad Analizar y usar los repertorios lingüísticos de distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento y tomando conciencia de los propios conocimientos, valorando la diversidad lingüística y cultural a partir de la lengua extranjera.</p> <p><b>Competencia específica 2</b> Comprensión oral Interpretar textos orales, breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social, educativo y profesional, utilizando los conocimientos adecuados sobre los géneros textuales y las estrategias de comprensión y de escucha activa.</p> <p><b>Competencia específica 3</b> Comprensión escrita Interpretar información explícita e implícita expresada en textos escritos y multimodales breves y sencillos que incluyen estructuras y vocabulario de uso frecuente, sobre temas predecibles y no predecibles de ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.</p> <p><b>Competencia específica 4</b> Expresión oral Producir textos orales, de manera autónoma y fluida, aplicando estrategias de planificación, producción y compensación, para expresar mensajes sencillos del ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.</p> <p><b>Competencia específica 5</b> Expresión escrita Producir textos escritos y multimodales comprensibles y estructurados, de forma autónoma, para expresar mensajes sencillos del ámbito personal, social, educativo y profesional, aplicando estrategias de planificación, textualización y revisión, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.</p> <p><b>Competencia específica 6</b> Interacción oral y escrita Interactuar de manera oral, escrita y multimodal mediante intercambios sencillos de información, de forma síncrona y asíncrona, mostrando autonomía e iniciativa, para responder a necesidades comunicativas relacionadas con el ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.</p> <p><b>Competencia específica 7</b> Mediación oral y escrita Mediar entre interlocutores aplicando estrategias de adaptación, simpli-</p>

ficación y reformulación del lenguaje para procesar y transmitir información más elaborada, en situaciones comunicativas de ámbito personal, social, educativo y profesional.

### **1.1.1.1 Relaciones o conexiones con las otras CE de la materia**

Las competencias específicas del área de lenguas extranjeras se conectan y complementan entre sí, todas necesarias para que el resto se puedan manifestar. Por ejemplo, para poder transmitir mensajes orales y comunicación se precisa de la comprensión previa. Asimismo, sin comprensión no se puede dar ni la interacción y ambas exigen responder adecuadamente a una situación comunicativa. Además, la competencia multilingüe e intercultural y todas ellas puesto que supone reflexionar sobre el uso de las lenguas para detectar similitudes y diferencias culturales. Por tanto, todas ellas están relacionadas en mayor o menor medida. Las conexiones más destacadas de las competencias del área de lengua extranjera son las siguientes:

La comprensión oral (CE2) y escrita (CE3) son componentes fundamentales en la adquisición del resto de competencias. Sin una correcta asimilación no es posible expresar, interactuar, mediar con otras personas y aplicar conocimientos intercultural. De esta manera, su papel resulta clave en la adquisición de las competencias específicas de expresión oral y escrita en tanto que permiten una correcta producción. En este sentido, facilitan la identificación del objetivo de la comunicación, la organización textual o la selección de las ideas principales y secundarias con la finalidad de que el usuario exprese con coherencia y corrección adecuados al registro y a las necesidades comunicativas de cada momento.

La competencia multilingüe e intercultural (CE1) facilita la comprensión del significado de mensajes y textos orales y escritos. Las similitudes y diferencias lingüísticas y culturales para aplicar los conocimientos a distintos contextos formales y situaciones. Aspectos como el ritmo, la entonación o el lenguaje no verbal pueden ser comunes o diferir entre las lenguas, resulta clave para el desarrollo de la competencia de expresión oral.

Todo acto de interacción oral y escrita (CE6) requiere procesos de comprensión y expresión para adaptarse a las necesidades del contexto y poder interactuar con el fin de resolver los retos comunicativos planteados en cada momento. Es imprescindible identificar los aspectos culturales divergentes entre lenguas y culturas para poder establecer relaciones respetuosas con sus usos y costumbres; estos aspectos se relacionan con la competencia multilingüe e intercultural.

Además, la interacción requiere mediar entre interlocutores en muchas ocasiones, ya que se construye un discurso compartido, por lo que la relación con la competencia específica de mediación oral y escrita (CE7) es evidente. Cualquiera de ellas exige una continua comprensión para poder adaptar y reformular los significados durante la interacción comunicativa. Es importante tener en consideración que las actividades de esta competencia específica resultan

como para la valoración de la diversidad lingüística y cultural, puesto que mediar implica crear puentes para solucionar el entendimiento, muchas veces promovidos por diferencias, no sólo lingüísticas, sino también culturales entre lenguas estableciendo así una conexión clara con la competencia multilingüe e intercultural (CE1). Dichas estrategias son transferibles y pueden contribuir al desarrollo de la competencia mediadora donde la negociación de significados, llegar a acuerdos y trabajar con terceros es fundamental.

#### 1.1.1.1.2 Relaciones o conexiones con las CE de otras materias de la etapa

La competencia específica de multilingüismo e interculturalidad (CE1) tiene relación con el resto de las materias del currículo y presenta una estrecha correlación con el resto de materias lingüísticas, puesto que esta competencia implica el análisis de elementos comunes y diferentes del repertorio lingüístico del alumnado. Además, la vertiente intercultural se vincula con las materias lingüísticas como no lingüísticas, ya que los elementos culturales están presentes tanto en los ámbitos lingüísticos, los ciencias y las artes artísticas.

Las competencias específicas de comprensión oral (CE2) y escrita (CE3) se vinculan al resto de materias curriculares y son fundamentales para la adquisición del resto de competencias, puesto que sin comprensión no puede haber aprendizaje. Las competencias específicas de expresión oral (CE4) y escrita (CE5) son elementos clave tanto en las materias lingüísticas como no lingüísticas, ya que la identificación del objetivo de la situación comunicativa, la organización textual, la selección de las ideas principales y la coherencia garantiza que el alumnado se exprese con la coherencia y corrección adecuadas al registro y a las necesidades comunicativas en cada momento.

Por lo que respecta a las competencias de interacción (CE6) y mediación (CE7), ambas tienen relación con el resto de materias lingüísticas y no lingüísticas. En el caso de la interacción, esta competencia conlleva comprender, expresar y comunicarse en situaciones comunicativas, en las que se fomentan estrategias de transmisión de la información de manera personal y respetuosa, así como aquellas que desarrollan elementos pragmáticos como la cortesía lingüística o la etiqueta digital.

En cuanto a la competencia específica de mediación, cabría señalar que todo acto de mediación exige la comprensión de los mensajes, adaptar, reformular significados, explicar conceptos o crear puentes entre distintos interlocutores. Es por ello que esta competencia se relaciona de manera muy estrecha con materias no lingüísticas que conlleven explicar conceptos o trasladar información. No necesariamente lingüísticas, por ejemplo, explicar un problema matemático, trasladar los datos que aparecen en un gráfico o seguir los pasos que se deben realizar en un sistema informático.



**Competencias clave del perfil de salida** del alumnado al término de la enseñanza básica:

1. **CCL: Competencia en comunicación lingüística**
2. **CP: Competencia plurilingüe**
3. **CMCT: Competencia matemática, ciencia y tecnológica**
4. **CD: Competencia digital**
5. **CPSAA: Competencia personal, social y de aprender a aprender**
6. **CC: Competencia ciudadana**
7. **CE: Competencia emprendedora**
8. **CCEC: Competencia en consciencia y expresión cultural**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### **Multilingüismo e interculturalidad**

1.1. Contrastar e inferir las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, de manera autónoma, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.

1.2. Utilizar y diferenciar, de forma autónoma, los conocimientos y estrategias que forman su repertorio lingüístico con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

1.3. Analizar y valorar, de forma autónoma, la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y

### **SABERES BÁSICOS**

#### **Bloque 1. Lengua y uso. Transversal a todas las CE**

##### **Funciones comunicativas**

- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción y caracterización de personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar

lingüísticos del ámbito personal, social, educativo y profesional.

1.4. Mostrar respeto por las diferencias lingüísticas y culturales de las variedades de la lengua extranjera, valorando prejuicios y estereotipos, y reconociendo la pluralidad lingüística como fuente de riqueza cultural.

### **Comprensión oral**

2.1. Escuchar de forma activa e interpretar, de manera autónoma, textos orales y multimodales, sobre temas predecibles y no predecibles, del ámbito personal, social, educativo y profesional, así como textos literarios adecuados a su nivel.

2.2. Analizar y comparar los elementos formales y de contenido, los significados explícitos e implícitos, en textos orales y multimodales, así como la información lingüística y extralingüística, utilizando estrategias de comprensión oral adecuadas al texto con la finalidad de valorar la información.

2.3. Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes y poco frecuentes, así como expresiones idiomáticas de uso común del ámbito personal, social, educativo y profesional.

### **Comprensión escrita**

3.1. Leer e interpretar, de manera autónoma, textos escritos y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social, educativo y profesional, y elegir aquellos que se adecuen a sus gustos e intereses.

3.2. Identificar, de forma autónoma, la función comunicativa, el

y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones; narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros; expresar la opinión y la posibilidad; argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la posibilidad, la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

- Principios del funcionamiento de las lenguas en lo referente al léxico, a las reglas gramaticales y a las variedades lingüísticas.
- Comparación y contraste de los principios del funcionamiento de las lenguas en lo referente al léxico, a las reglas gramaticales y a las variedades lingüísticas.

### **Modelos contextuales y géneros discursivos**

- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

tema principal, las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, así como sus significados explícitos e implícitos de carácter lingüístico y su relación con la información de carácter extralingüístico.

3.3. Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, así como expresiones idiomáticas de uso común del ámbito personal, social, educativo y profesional, en textos escritos y multimodales.

3.4. Localizar, seleccionar y contrastar la información en medios digitales, de forma autónoma, diferentes textos multimodales del ámbito, personal, social, educativo y profesional a partir de la información de diferentes fuentes.

### **Expresión oral**

4.1. Producir diferentes tipos de textos orales, con una pronunciación, ritmo y entonación adecuados, de forma autónoma, utilizando un registro informal y formal, y también seleccionar expresiones, léxico y estructuras variadas, en situaciones del ámbito personal, social, educativo y profesional.

4.2. Utilizar estrategias de planificación, producción, compensación y revisión, de manera autónoma, como el uso de paráfrasis para suplir carencias de vocabulario y estructuras, el uso de elementos léxicos aproximados o la adaptación del mensaje a situaciones nuevas.

### **Expresión escrita**

5.1. Producir textos escritos y multimodales coherentes y cohesionados, de forma autónoma, en soportes analógicos y

### **Expresiones y léxico**

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

### **Patrones sonoros, acentuales y rítmicos**

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y de uso común, intenciones comunicativas y significados asociados a dichos patrones.

### **Convenciones ortográficas**

- Convenciones ortográficas básicas e intenciones comunicativas y significados asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

### **Reflexión sobre la lengua**

- Reflexión sobre similitudes formales y diferencias de significados (préstamos, cognados, falsos amigos, etc.) y su aplicación en diferentes contextos

digitales, utilizando tanto el registro formal como informal según la tipología textual y la situación comunicativa, sobre temas del ámbito personal, educativo, social y profesional.

5.2. Aplicar estrategias de revisión de textos, de forma autónoma, proponiendo alternativas de respuesta.

### **Interacción oral y escrita**

6.1. Participar en conversaciones de manera autónoma y espontánea, en contextos analógicos y digitales.

6.2. Utilizar la cortesía lingüística, la etiqueta digital, el lenguaje no verbal y estrategias para indicar que no se ha entendido el mensaje, para solicitar repetición y mostrar que entiende y sigue la conversación.

6.3. Interactuar mostrando interés, respeto y empatía hacia los interlocutores en contextos pluriculturales, cotidianos, formales e informales, como dar y pedir la palabra, cooperar y pedir aclaraciones de forma autónoma y espontánea.

### **Mediación oral y escrita**

7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de incomprensión, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social, educativo y profesional.

7.2. Comprender, comunicar, describir y parafrasear textos en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L2-L2, L1-L2, L2-L1), que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras

comunicativos.

## **Bloque 2: Estrategias comunicativas. Transversal a todas las CE**

### **Estrategias de comprensión y producción**

- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir.

### **Estrategias conversacionales**

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

### **Intercambios interculturales y mediación**

frecuentes y poco frecuentes, de forma autónoma.

7.3. Seleccionar y aplicar, de forma autónoma, estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas (L2-L2, L1- L2, L2-L1), adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aplicación de las estrategias que permitan resolver conflictos interculturales en contextos personales, sociales, educativos y profesionales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

#### **Estrategias de autoevaluación y coevaluación**

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias y herramientas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

#### **Tratamiento de la información**

- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos.
- Respeto a la propiedad intelectual y a los derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión,

producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con las personas hablantes y estudiantes de la lengua extranjera.

**Bloque 3: Cultura y sociedad. Transversal a todas las CE**

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos**

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Valoración crítica de las diferencias en la comunicación no verbal entre las distintas lenguas y culturas.
- Reconocimiento de la necesidad de adaptar el propio repertorio comunicativo al contexto social y cultural en el cual se desarrolla la comunicación.
- Adaptación del propio repertorio

comunicativo al contexto social y cultural en el cual se desarrolla la comunicación.

### **Diversidad lingüística e intercultural**

- Respeto y valoración crítica de las diferencias y de la diversidad plurilingüe e intercultural.
- Diferencias entre lengua y sociedad, variedades lingüísticas, diferentes registros (estándar, informal y formal).
- Estereotipos de otras culturas donde se habla la lengua extranjera en contraste con los propios.

### **Lengua extranjera como medio de comunicación**

- Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.
- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

### 1.1.2 Valoración general del progreso del alumnado

### INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Competencia específica	Instrumentos de evaluación	
	Diagnóstica/ formativa	Sumativa
<b>CE1. Multilingüismo e interculturalidad</b>	Ejercicios de vocabulario Ejercicios de gramática Ejercicios de traducción Preguntas de cultura Tareas comunicativas (trabajo de destrezas) Aportaciones del alumnado en clase Observación directa de actitudes	Ejercicios de vocabulario Ejercicios de gramática Ejercicios de traducción Preguntas de cultura Tareas comunicativas (trabajo de destrezas) Aportaciones del alumnado en clase Observación directa de actitudes
<b>CE2. Comprensión oral</b>	Relación/ unión de información Preguntas de opción múltiple con justificación de respuesta Oraciones/ recuadros incompletos Preguntas abiertas Dictados escritos y visuales Estructura cooperativa	Relación/ unión de información Preguntas de opción múltiple con justificación de respuesta Oraciones/ recuadros incompletos Preguntas abiertas Dictados escritos y visuales Estructura cooperativa

### CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

**CE1. Multilingüismo e Interculturalidad** · Examen UD (vocabulario y gramática) · Ejercicios de traducción directa e inversa · Contenidos sobre cultura 10%

**CE2. Comprensión Oral** · Examen UD · Listening en clase · Listening en casa (AULES, páginas web) · Dictados 15%

**CE3. Comprensión Escrita** · Examen UD · Reading en clase · Reading en casa (AULES) · Libro de lectura (50% del bloque) 15%

**CE4. Expresión Oral** · Monólogo en clase o en casa · Presentaciones orales (proyectos, etc.) 15%

**CE5. Expresión Escrita** · Writing UD · Examen UD · Taller de escritura 15%

**CE6. Interacción Oral y Escrita** · Diálogo (roleplays) · Intercambio de mensajes, emails (en papel, online, etc.) · Interacción diaria en clase (classwork) 15%

**CE7. Mediación Oral y Escrita** · Ejercicios de interpretación de gráficos · Resúmenes de vídeos o audios · Explicación de instrucciones 15%

	Desarrollo y resultados de una búsqueda	Desarrollo y resultados de una búsqueda
<b>CE3. Comprensión escrita</b>	Relación/ unión de información Preguntas de opción múltiple con justificación de respuesta Oraciones/ recuadros incompletos Preguntas abiertas Ordenación de un texto Recomposición de un texto Estructura cooperativa Desarrollo y resultados de una búsqueda	Relación/ unión de información Preguntas de opción múltiple con justificación de respuesta Oraciones/ recuadros incompletos Preguntas abiertas Ordenación de un texto Recomposición de un texto Estructura cooperativa Desarrollo y resultados de una búsqueda
<b>CE4. Expresión oral</b>	Monólogo con el profesorado Monólogo grabado Exposición oral Podcast Rúbrica	Monólogo con el profesorado Monólogo grabado Exposición oral Podcast Rúbrica
<b>CE5. Expresión escrita</b>	Redacción en papel Redacción digital: publicación en un blog o foro Producto visual en papel: poster, folleto, etc.	Redacción en papel Redacción digital: publicación en un blog o foro Producto visual en papel: poster, folleto, etc.

### ESPECIFICACIONES:

· A la hora de calificar la expresión escrita, se considerará **PRODUCCIÓN NO VÁLIDA** el texto que no se adecue al tema y estructura propuestos tanto en la redacción de la correspondiente unidad como en el examen. No se calificarán como válidas aquellas producciones en las que el alumnado **NO** utilice correctamente las siguientes estructuras gramaticales:

**4ESO:** tiempos verbales en presente, pasado y futuro (tanto simples como perfectos), oraciones condicionales, verbos modales y voz pasiva.

- El alumnado deberá ser capaz de producir textos escritos de, al menos, 100-110 palabras.

· El alumnado aprobará cada evaluación cuando obtenga un mínimo de 5 puntos sobre 10, y aprobará el curso cuando la media de las tres evaluaciones (1ª evaluación: 20%, 2ª evaluación: 30% y 3ª evaluación: 50%) resulte igual o superior a 5 puntos sobre 10.

· A lo largo del curso, el alumnado leerá **OBLIGATORIAMENTE** dos libros de lectura adaptados a su nivel, que serán evaluados mediante sesiones de lectura orales. La nota que obtenga con el trabajo, proyecto o examen que se realice de dichos libros constituirá un 50% de la nota del bloque de comprensión escrita o expresión

	to, etc. Producto visual digital: infografía, página web... Rúbrica	Producto visual digital: infografía, página web... Rúbrica
<b>CE6. Interacción oral y escrita</b>	Diálogo oral y escrito con el profesorado Diálogo oral y escrito con otro alumno/a Simulación o role-play Debate oral y escrito en pareja/ grupos pequeños Estructura cooperativa Rúbrica	Diálogo oral y escrito con el profesorado Diálogo oral y escrito con otro alumno/a Simulación o role-play Debate oral y escrito en pareja/ grupos pequeños Estructura cooperativa Rúbrica
<b>CE7. Mediación oral y escrita</b>	Conversación con el profesorado Conversación con otro alumno/a Redacción en papel Redacción digital: publicación en un blog, foro, etc. Producto visual en papel: poster, folleto... Producto (audio) visual digital: infografía, vlog, etc.	Conversación con el profesorado Conversación con otro alumno/a Redacción en papel Redacción digital: publicación en un blog, foro, etc. Producto visual en papel: poster, folleto... Producto (audio) visual digital: infografía, vlog, etc. Rúbrica

oral. El alumnado NO podrá aprobar la evaluación si no realiza la lectura obligatoria correspondiente y no participa en las sesiones de lectura propuestas por el profesorado.

· En ningún caso el alumnado podrá abandonar ninguna de las competencias específicas, lo cual implica que, para aprobar la asignatura, deberá haber presentado todas las tareas evaluables planteadas para cada una de las competencias específicas en cada evaluación en la fecha estipulada por el profesorado. Toda tarea entregada fuera de plazo NO será evaluada (a menos que exista una justificación real).

**\*Si durante la realización de un examen el profesorado se percata de que el alumnado ha copiado, automáticamente suspendería dicha prueba con un 0.**

**- Si el alumnado falta a cualquiera de los exámenes realizados durante el curso, deberá justificar dicha ausencia previa o posteriormente a la misma.**

**ALUMNADO ESO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR (O CURSOS ANTERIORES):** podrá superar la asignatura pendiente si aprueba la primera y segunda evaluación del curso en el que está matriculado. En caso de no aprobarlas, en el mes de abril, realizará un \*examen extraordinario, basado en los objetivos mínimos de cada curso. Será el profesorado de dicho alumnado

	Rúbrica	
--	---------	--

el encargado de realizar el seguimiento y de comunicarle la fecha del examen, así como de corregir las pruebas extraordinarias correspondientes.

\*El examen extraordinario que realizará el alumnado con la asignatura pendiente de 1ºESO, 2ºESO y/o 3º ESO seguirá los criterios de calificación LOMLOE. Por tanto, consistirá en una prueba oral y otra escrita. El alumnado que abandone la prueba oral el día del examen extraordinario, no podrá aprobar la asignatura pendiente.

**Medidas de respuesta educativa para la inclusión**

<p><b>MEDIDAS DE NIVEL 2 (a nivel de grupo clase)</b></p>	<p>Actualización de la información educativa sobre el alumnado del grupo, asegurando la protección de datos y la confidencialidad</p> <p>Difusión accesible de la información institucional entre el alumnado del grupo y sus familias</p> <p>Control de la asistencia y prevención del absentismo</p> <p>Coordinación con la persona tutora y el resto del equipo docente del alumnado del grupo</p> <p>Unidades didácticas y proyectos disciplinarios e interdisciplinares que relacionan los aprendizajes escolares con el contexto sociocultural local y global</p> <p>Unidades didácticas y proyectos disciplinares e interdisciplinares adecuados a las características, necesidades y niveles de logro del alumnado del grupo mediante técnicas y estrategias metodológicas para la inclusión (programación multinivel, representación y expresión (DUA), metodologías centradas en el alumnado que promueven la interacción y la cooperación, TIC para el aprendizaje, tertulias dialógicas, etc.)</p> <p>Enseñamiento de habilidades, comportamientos y actitudes para desarrollar la implicación personal (liderazgo positivo, aprendizaje colaborativo y cooperativo, autoconfianza y fortalezas personales, etc.)</p> <p>Ajustes de los procedimientos e instrumentos de evaluación a las características y necesidades de todo el alumnado del grupo</p>
---	---

	<p>Planificación personalizada de actividades de ampliación y refuerzo</p> <p>Aplicación de las actuaciones y/o programas preventivos de dificultades de aprendizaje acordadas con el alumnado del grupo</p> <p>Tutoría personalizada o compartida con cualquier alumno/a del grupo y/o con sus familias (presencial y/o telefónica en el caso de las familias)</p>
<p><b>MEDIDAS DE NIVEL 3 (alumnado NEE con Pla de Atención Personalizada o PAP)</b></p>	<p>Seguimiento exhaustivo de la asistencia</p> <p>Actuaciones específicas contra el absentismo</p> <p>Adecuación de los espacios y mobiliario del aula</p> <p>Adecuación de los recursos tecnológicos y/o materiales</p> <p>Flexibilización de la escolarización</p> <p>Repetición de curso</p> <p>Agrupamientos heterogéneos</p> <p>Procedimientos de escolarización transitoria</p> <p>Protocolos de atención sanitaria</p> <p>Adaptación curricular individualizada</p> <p>Refuerzo ordinario</p> <p>Enriquecimiento curricular</p> <p>Actuación de desarrollo de la competencia lingüística: Grupos de conversación con voluntarios</p> <p>Actuación de desarrollo de la competencia lingüística: Taller de refuerzo y profundización</p> <p>Organización por ámbitos</p> <p>Plan específico de refuerzo (PER)</p> <p>Medidas para deportistas de élite/ alto rendimiento</p> <p>Medidas para alumnado que estudia música o danza</p> <p>PMAR</p> <p>4PDC PASE</p> <p>CFGB (Ciclo Formativo de Grado Básico)</p>
<p><b>MEDIDAS DE NIVEL 4 (alumnado NEE con Pla de Atención Personalizada o PAP)</b></p>	<p>PT AL</p> <p>Educador/a EE</p> <p>Provisión de soportes técnicos/ tecnológicos</p> <p>Adecuación y accesibilidad personalizada: espacios y mobiliario</p> <p>Adecuación y accesibilidad personalizada: materiales didácticos y curriculares</p>

	<p>específicos Adecuación y accesibilidad personalizada: recursos tecnológicos específicos SAC Becas y ayudas NEE Adaptación curricular individualizada significativa Programa específico de adquisición y uso funcional del lenguaje Currículum personalizado para: la estimulación sensorial y cognitiva Currículum personalizado para: el aprendizaje motor Currículum personalizado para: la adquisición de hábitos y autonomía personal Flexibilización de la escolarización para AACC Repetición extraordinaria NEE Docencia UPH/ Atención domiciliaria</p>
--	---